

U^{or}ny S. mio: El Es.^{mo} S.^{or} Marques de Gelves
con fñ de 8 del corriente me dico: Que interin se
verifica la Union de todo el Cuerpo de mi mando en
los Demos de esta Ciudad y Villa de Torca, solicite
de las Intencias uno o dos cueros de los que no se
hallen eventos donde pueda colocar las Companias
del Regimiento que no tienen lugar en ambos Juanes con
los: para cuyo cumplimiento, continuare a V.S. me en
franquee las noticias oportunas para que me evite con-
blecimiento, sirviendole V.S. para las correspondi-
entes a los cueros para que me franqueen las
el reconocimiento de los cueros con cuyo conoci-
to y el de acuerdo con V.S. podre informar a V. E. lo mas
conveniente.

Dios que a V.S. m. a. Doña M. de P. m.
de 1784.

B. L. M. de V.S.

Su mar at. V. E.

Ramon de Alor

Don J. Sebastian Ventura de Sedano.

